Nº 27

Sesión pública extraordinaria del día 30 de agosto de 1921

Presidencia del C. Angel Q. Martínez.

A las cuatro de la tarde, con asistencia de los Ciudadanos Regidores Eduardo Lecona, Eliezer R. González, Gilberto Cano Pedro Lecona y Vicente G. Reyes, el Ciudadano Presidente declaró abierta la sesión dándose lectura al acta de la anterior que sin discusión fué aprobada

El mismo Presidente haciendo uso de la palabra manifestó: Que estando próximas las fechas en que por una parte debe celebrarse el aniversario de la proclamación de nuestra independencia Nacional y de por la otra el primer Centenario de la Consumación de la misma, propone se designen las personas que deben tomar parte ya en la velada del día 15 como en los actos oficiales del 16 y velada del 26 y actos del día 27, con oradores oficiales proponiendo desde luego a los Ciudadanos Doctor Manuel G. Romero, Bandelio Candanedo, José Dolores Pérez y Profesor Antonio Vela respectivamente para las fechas indicadas, cuyas personas fueron aceptadas de plano por los Regidores presentes, acordándose que se les expida por la Presidencia los nombramientos respectivos.

Y no habiendo asunto más de qué tratar, se dió por terminada

Estado de Puebla - Ayuntamiento Constitucional del Municipio Libre de Zacatlán - UNIDOS MEXICANOS - PRESIDENCIA

la sesión levantándose la presente acta que para constancia se firmó

[illegible]

E. Lecone

Eliezer R. González

Gilberto Cano

W. E. G. Reyes

M. Márquez R.

Srio